

## TERMINOS Y CONDICIONES COMBO FUTBOLERO BY MARCALI

Plan 50/50 con período de gracia a capital e intereses, durante los primeros seis (6) meses: EL CLIENTE cancela directamente al vendedor mínimo el 50% del precio de venta del vehículo y el saldo restante (máximo el 50%) es financiado por DAVIVIENDA a través de un crédito de vehículo otorgado al plazo indicado en la carta de aprobación. Los primeros seis (6) meses, según el plan aprobado, serán un período de gracia para el pago de capital e intereses, de tal manera que los intereses que se causen se capitalizarán de conformidad con lo previsto en el decreto 1454 de 1989. Dichos intereses se sumarán al saldo de capital, en adelante “capital final”, y sobre éste se causarán en adelante los intereses. Al vencimiento del período de gracia, EL CLIENTE comenzará a pagar el saldo (capital final) en el plazo restante hasta completar el señalado en la carta de aprobación, a la tasa de interés vigente correspondiente a cada plan en el momento del desembolso del crédito, la cual podrá consultar en [www.davivienda.com](http://www.davivienda.com).

En el siguiente cuadro encontrarás las referencias a las que aplica, así como el valor correspondiente del bono para cada una de ellas.

MODELO DE VEHÍCULO	BONO
EX 30 CORE	\$ 26.306.465
XC 60 CORE	\$ 24.493.665
EX 30 ULTRA	\$ 27.883.465
XC90 ULTRA T8	\$ 35.852.400
EX 40	\$ 39.220.700